



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de agosto de 2005
Español
Original: inglés

Informe mensual del Secretario General sobre Darfur

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004) del Consejo de Seguridad, de 30 de julio de 2004, el párrafo 15 de su resolución 1564 (2004), de 18 de septiembre de 2004, el párrafo 17 de su resolución 1574 (2004), de 19 de noviembre de 2004, y el párrafo 12 de su resolución 1590 (2005), de 24 de marzo de 2005.

II. La inseguridad en Darfur

2. En general, la cesación del fuego en Darfur se respetó hasta la última semana de julio, cuando se recrudecieron los enfrentamientos entre los movimientos armados y el Gobierno. El 23 de julio, el Ejército de Liberación del Sudán (SLA) atacó dos convoyes escoltados por las fuerzas de seguridad del Gobierno en la carretera de Nyala a Fasher. Inmediatamente después, el Gobierno atacó posiciones del SLA en la misma zona. El Gobierno declaró que durante el ataque había utilizado aviones con fines de observación y refutó la acusación del SLA de que había atacado aldeas desde el aire. En las conversaciones que mantuvo con el Representante Especial de la Unión Africana, mi Representante Especial pudo confirmar la relación de los hechos del Gobierno. Sin embargo, es deplorable que haya utilizado esos aviones. La comunidad internacional celebraba que, en los últimos meses, el Gobierno, tal como había prometido y como había exigido el Consejo de Seguridad, se hubiera abstenido de utilizar aviones durante las ofensivas. Insto al Gobierno a que cumpla sus promesas a este respecto.

3. La tendencia más clara que puede verse durante el período que abarca el informe es que han aumentado considerablemente los secuestros, el acoso, la extorsión y los saqueos, tanto por parte del Movimiento Justicia e Igualdad como por el Movimiento y Ejército de Liberación del Sudán (SLM/A), que atacan a civiles y ponen en peligro las actividades humanitarias. El secuestro de personal nacional de las organizaciones no gubernamentales alcanzó proporciones alarmantes a principios de julio, cuando el SLA llegó a tener en su poder a diez personas que trabajaban para esas organizaciones. Ha puesto en libertad a seis de ellas pero todavía tiene en su poder a otras cuatro personas secuestradas en Darfur occidental. Los movimientos armados también secuestraron a equipos del Ministerio de Salud que llevaban a cabo una campaña de inmunización contra la poliomielitis en Darfur septentrional y



meridional. Aunque estos movimientos pusieron en libertad a los conductores, todavía no han devuelto los vehículos. En consecuencia, la campaña de inmunización no ha podido llegar a personas que viven en algunas zonas donde el SLA desarrolla sus actividades.

4. En conjunto, estas tendencias indican que los dirigentes de los movimientos armados no respetan el Acuerdo de Cesación del Fuego con fines humanitarios (Acuerdo de Nyamena, de abril de 2004) ni los protocolos conexos, y tampoco impiden que sus combatientes cometan actos delictivos.

5. El bandillaje continúa plagando los caminos de Darfur, especialmente la carretera de Nyala a Geneina. Grupos de hombres armados atacan incluso convoyes escoltados por la policía. Prosiguen los robos en las oficinas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, y los ladrones han entrado muchas veces en las oficinas humanitarias del campamento de Kalma. Las organizaciones no gubernamentales de Nyala sufren robos casi todas las noches. Aunque este mes se han cometido más robos en Darfur meridional que en otras zonas, esos incidentes ocurren a diario en toda la región.

6. Las milicias Janjaweed han seguido atacando las aldeas y los mercados, especialmente en Darfur septentrional, pero como el principal motivo de esos ataques parece ser el robo de ganado no ha habido muchas víctimas. El Gobierno aún no parece estar dispuesto a desarmar a estas milicias y no ha pedido cuentas a muchos Janjaweed que cometieron atrocidades durante los meses anteriores.

III. Los derechos humanos y la protección

7. La declaración de derechos incluida en la constitución provisional aprobada este mes brinda la oportunidad de demostrar las maneras en que la paz acordada entre el norte y el sur pueden beneficiar a todos los sudaneses protegiendo mejor los derechos humanos. Después de que se formara el Gobierno de Unidad Nacional se levantó el estado de excepción en la mayor parte del Sudán. Sin embargo, se prorrogó en Darfur y en el este del país. A este respecto, el Gobierno debe asegurar que en Darfur se respeten plenamente los derechos humanos internacionales que no admiten excepción, es decir, que no pueden suspenderse durante un estado de emergencia.

8. El Tribunal Penal Especial para los hechos de Darfur, establecido por el Gobierno el 7 de junio, empezó a conocer causas este mes. Se está ocupando de cuatro causas referentes a acusaciones de violación, robo a mano armada, posesión ilegal de armas de fuego y asesinato de personas detenidas. Supuestamente, estos delitos se cometieron entre diciembre de 2004 y marzo de 2005. En dos de los juicios se acusa a miembros de las fuerzas armadas del Gobierno y de los servicios de inteligencia militar, y en otros dos a civiles, incluido un menor.

9. El establecimiento del Tribunal Especial es un paso hacia delante. Sin embargo, ninguna de las causas ante el Tribunal aborda las graves violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional cometidas durante el conflicto de Darfur entre 2003 y 2004; tampoco abordan la responsabilidad penal de altos funcionarios.

10. Me preocupan también los procedimientos aprobados para el Tribunal Especial. No se han instaurado procedimientos especiales para proteger a los menores, ya sean víctimas o supuestos autores. Todos los juicios se han tenido que aplazar porque no

han comparecido los testigos, bien por problemas con la notificación de las audiencias o bien por falta de ésta. Los procedimientos de los juicios deben cumplir las normas internacionales sobre la celebración de juicios justos y, si el Tribunal Especial ha de actuar en cumplimiento del mandato con arreglo al cual se creó, esto debe reflejarse en la selección de las causas.

11. El Gobierno no ha hecho bastante para impedir los actos de violencia sexual y malos tratos físicos que siguen cometiendo hombres armados contra mujeres y niñas desplazadas dentro del país. Continúa la presencia de milicias árabes en las cercanías de lugares donde se han refugiado grupos numerosos de desplazados y continúa el clima de violencia e impunidad. A pesar de la nueva política policial confirmada por el Gobierno después de las extensas consultas celebradas con las Naciones Unidas, y a pesar de las promesas que se han hecho en distintos niveles, la policía sigue reacia a investigar las denuncias. Como resultado de ello no se castiga a los autores de esos delitos. Acojo con beneplácito el anuncio que hizo el Gobierno el 18 de julio, según el cual ha establecido un nuevo comité para que investigue y elimine la violencia contra las mujeres. Cuando ese comité comience a funcionar convendría que examinara las preocupaciones expresadas acerca de la violencia sexual contra la mujer.

12. Otro problema es la disponibilidad de tratamiento médico para las víctimas de la violencia sexual. A pesar de que el Gobierno acordó con la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) que las víctimas debían poder recibir tratamiento médico sin tener que informar primero a las autoridades, parece que esa política todavía no se ha difundido ampliamente entre la policía de los estados. Como indiqué en mi último informe, el 29 de mayo, el subcomité del Mecanismo de Aplicación Conjunta encargado de las cuestiones de derechos humanos y la protección aceptó dar nuevas aclaraciones por escrito sobre el procedimiento establecido para reunir información médica, conocido como formulario 8. La UNMIS y el Consejo de Asesoramiento en materia de derechos humanos redactaron un documento para aclarar las cuestiones relacionadas con este formulario, con la intención de publicarlo antes del 20 de junio. El Ministerio de Justicia todavía no ha publicado las aclaraciones. Como cuestión de prioridad, el Gobierno debería terminar de preparar el documento y asegurarse de que la policía lo aplique sistemáticamente en todo Darfur.

13. Existen indicios de que, gracias a la presencia de la Unión Africana y sus patrullas, se cometen menos actos de violencia sexual y basada en el género y otras violaciones de los derechos humanos. Con la utilización de cocinas de bajo consumo de combustible en los campamentos de desplazados, las niñas y las mujeres deben salir menos al campo a buscar leña. Sin embargo, el acoso continuo y el clima de miedo e impunidad limitan enormemente la circulación. Se han recibido informes de que las milicias amenazan a los desplazados y a los habitantes de las aldeas y les impiden desplazarse libremente extorsionándolos o imponiendo “honorarios de protección”.

14. A fines de julio había, 42 funcionarios internacionales de derechos humanos, incluidos Voluntarios de las Naciones Unidas, desplegados en las oficinas de las Naciones Unidas en Nyala, Geneina, Fasher y Zalingei. Sin embargo, la inseguridad ha impedido el acceso de estos observadores a algunas zonas de Darfur. Por ello acojo con beneplácito el acuerdo de cooperación suscrito en julio por la UNMIS y la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS), en el que ésta acordó ayudar a los observadores de derechos humanos facilitándoles transporte y escoltas para ir y

circular por zonas vulnerables. Se espera que esta cooperación, cuyo objetivo es ampliar la zona de vigilancia de los observadores de derechos humanos, proporcione una imagen más amplia de la situación de los derechos humanos en Darfur. Se ha establecido un mecanismo para el intercambio de información entre la AMIS y los oficiales de derechos humanos, y se ha capacitado a las fuerzas de la Unión Africana en cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

15. Insto al nuevo Gobierno a que se ocupe de la cuestión del regreso de los desplazados y se asegure de que durante este proceso se cumpla el derecho humanitario internacional y se respeten los derechos humanos y los acuerdos firmados con la comunidad internacional. Es preocupante que agentes del Gobierno presionen, y en algunos casos obliguen, a las personas desplazadas a trasladarse, en particular en Darfur meridional. También he sido informado de que, en algunos casos, las propiedades y las tierras de los desplazados dentro del país han sido confiscadas u ocupadas ilegalmente. Temo que, además de cambiar la composición demográfica de la región, esa ocupación secundaria complique el regreso de los desplazados y agrave los problemas relacionados con los derechos a la tierra y a la propiedad. El Gobierno tiene la responsabilidad de crear condiciones propicias para el regreso voluntario de los refugiados y las personas desplazadas, condiciones que incluyen el desarme de las milicias y el fin del clima actual de violencia e impunidad, así como la protección de las tierras y las propiedades de las personas desplazadas.

IV. La situación humanitaria

16. Al ampliar la asistencia con unos 12.500 trabajadores humanitarios se ha evitado una catástrofe humanitaria y no se han producido graves brotes de enfermedades ni hambrunas. En cooperación con 81 organizaciones no gubernamentales internacionales, 13 organizaciones de las Naciones Unidas están prestando asistencia a un gran número de personas desplazadas y afectadas por el conflicto y la sequía. Al 1° de julio necesitaban asistencia aproximadamente 3,2 millones de personas. Ya en plena “estación de escasez”, en la que habitualmente hay muy pocos alimentos, ha aumentado el número de personas que depende de la asistencia alimentaria externa. El nuevo aumento de 240.000 beneficiarios el mes anterior se debe a una combinación de factores, por ejemplo, las condiciones estacionales, la pérdida del ganado y la reducción de las actividades comerciales, así como al registro que se está efectuando y a un mejor acceso a la población. El número de personas desplazadas dentro del país se mantiene en cerca de 1,9 millones.

17. Las lluvias intensas agravan los problemas de Darfur. Las inundaciones obligaron a trasladar a los desplazados de algunos campamentos y a organizar actividades de emergencia para salvaguardar unas condiciones sanitarias mínimas en los tres estados de Darfur. Además, las lluvias impiden el acceso por carretera a varias zonas de la región. En Darfur occidental, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) tuvo que lanzar alimentos desde el aire en algunas zonas alejadas de Jebel Marra a fines de julio. En unos momentos en los que la asistencia humanitaria debe recurrir cada vez más a ese tipo de operaciones aéreas, la falta de fondos podría limitar la prestación de asistencia necesaria para salvar vidas.

18. La inseguridad reinante en los campamentos de desplazados internos de Darfur occidental es un grave problema. El 8 de julio, el registro que se estaba llevando a cabo en siete de ocho campamentos de desplazados alrededor de Geneina fue interrumpido

por actos de violencia en los que resultaron heridos 10 trabajadores humanitarios. El 16 de julio también se cometieron actos de violencia durante la distribución de alimentos en el campamento de Mornei, cuando un tiroteo entre elementos armados y la policía causó la muerte de dos personas y lesionó de 15 a 20. La mayor parte del personal humanitario se vio obligado a evacuar el campamento. En las dos ocasiones se encontraron sólidos indicios de que los jeques de los campamentos habían incitado a la violencia porque temían que los registros les impidieran seguir manipulando el sistema de tarjetas de racionamiento. Como resultado de ello, las actividades de asistencia humanitaria se han visto muy afectadas. Espero que, tanto en Darfur occidental como en Jartum, las autoridades cooperen en mayor medida y hagan valer su influencia a fin de aliviar las tensiones y mantener el orden para que la asistencia alimentaria pueda llegar a las personas necesitadas y se asegure la protección de los trabajadores humanitarios.

19. La situación de seguridad también ha desgastado la trama económica de la región porque ha reducido considerablemente las actividades agrícolas y el número de cabezas de ganado y ha menguado el comercio de bienes y ganado. Se calculó que durante la temporada de siembra de 2004 se había cultivado menos del 30% de la tierra arable; probablemente, en 2005 ese porcentaje disminuirá aún más. Se prevé que esta situación tendrá consecuencias graves y duraderas. Debido a la inseguridad actual y a que hace tiempo que empezó la estación de siembra no se espera que los desplazados internos regresen espontáneamente a sus aldeas de origen hasta 2006.

V. El proceso de paz en Darfur

20. La Declaración de principios para la solución del conflicto, firmada en Abuja el 5 de julio, ha sido bien acogida en Darfur. Se ha afirmado que el tercer movimiento armado de Darfur, el Movimiento Nacional pro Reforma y Desarrollo aceptó la Declaración de Principios cuando se reunió con el Gobierno en Fasher el 19 de julio. Mi Representante Especial se reunió en julio con el Foro de Darfur, una organización de la sociedad civil del Sudán de amplia participación que no pertenece a ningún grupo, según la cual los movimientos armados no representan a todo el pueblo de Darfur, por lo que quiere participar en las conversaciones que se celebran con el Gobierno. Como se indicó en la Declaración de principios, después de las conversaciones de Abuja será importante iniciar un diálogo amplio entre los distintos grupos de Darfur. Este diálogo permitirá abordar las preocupaciones de otros grupos que no son partes en el conflicto, por ejemplo, las preocupaciones de los grupos que no combaten y las de la sociedad civil. Mi Representante Especial ya ha empezado a examinar con esas partes las condiciones en las que ese diálogo podría dar lugar a una paz sostenible.

21. La Declaración de principios fue un importante acontecimiento que dio impulso político al proceso de Abuja porque sentó las bases para el acuerdo de paz que las partes examinarán a partir del 24 de agosto. La próxima ronda de conversaciones abordará por vez primera cuestiones complejas y problemáticas, como la de la participación en el poder y la riqueza por lo que deberá prepararse con mucho cuidado.

22. El mediador de la Unión Africana en las conversaciones, el Sr. Salim Ahmed Salim, se pondrá en contacto con los colaboradores antes de que se celebre la próxima ronda de conversaciones a fin de examinar el camino a seguir, y mi Representante Especial se reunirá con él antes de que se celebren esas conversaciones. La

UNMIS también ha empezado a estudiar la manera de proporcionar más apoyo a la Unión Africana, tanto sustantivo como técnico, ofreciendo servicios de expertos y brindando apoyo logístico para los participantes en las conversaciones.

23. Mi Representante Especial se reúne periódicamente con representantes del Gobierno del Sudán, que por primera vez se establecerá en Abuja como Gobierno de Unidad Nacional. El SPLM/A desempeñará un papel muy importante en las próximas conversaciones.

24. A pesar de que el SLM/A está muy dividido, lo cual dificultará indudablemente la próxima ronda de conversaciones, la firma de un acuerdo entre el SLM/A y el Movimiento Justicia e Igualdad en Trípoli el 18 de julio ayudará a unificar las posiciones rebeldes sobre algunas cuestiones fundamentales. Sin embargo, los nuevos enfrentamientos que se produjeron entre el Gobierno del Sudán y el SLM/A el 23 de julio amenazan con complicar aún más la próxima ronda de conversaciones.

VI. Apoyo de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS)

25. Continúa ampliándose la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS). Recientemente fueron transportados en avión a Darfur más efectivos nigerianos y rwandeses y observadores militares de varios Estados miembros de la Unión Africana. A fines del período sobre el que se informa, la Misión tenía 4.361 efectivos en Darfur, 3.690 de ellos militares y 634 policías civiles. El personal autorizado para la Misión, incluidos militares, policías y personal civil, es de 7.730 personas.

26. A fin de complementar este aumento del número de efectivos de la Misión, las Naciones Unidas, a petición de la Comisión de la Unión Africana y con apoyo de importantes colaboradores como los Estados Unidos, la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), empezaron a preparar en julio un estudio que consolidará los procedimientos de mando y control de la Misión, asegurará que la Misión pueda desplegar sus recursos con la máxima eficiencia y apoyará la integración de los componentes militar, de policía civil y humanitario de la Misión. Este ejercicio se llevará a cabo en Darfur del 17 al 26 de agosto.

VII. Observaciones

27. Aunque el número de víctimas diarias causadas por las luchas se ha reducido en los últimos meses, los daños causados en la trama social y económica de Darfur y el costo a largo plazo del conflicto son cada vez más evidentes. La caída de los movimientos armados en la anarquía, la delincuencia sin precedentes de Nyala y la violencia contra los trabajadores humanitarios y los bienes en algunos campamentos de desplazados internos son pautas peligrosas que exigen que las partes tomen medidas correctivas con urgencia.

28. Esta tendencia es sintomática de los daños causados por un conflicto violento y prolongado. La vida económica de Darfur ha experimentado una contracción tal que las estructuras administrativas de Nyala están a punto de desmoronarse debido a la reducción de sus ingresos. Los desplazados internos viven hacinados en campamentos durante períodos indefinidos, han dejado atrás su modo de vida tradicional y son vulnerables a la inseguridad psicológica y física, por lo que creen en los rumores

y caen presas de la manipulación cínica que inspira actos de violencia incluso contra los que han ido a Darfur a ayudar.

29. Las partes tienen la responsabilidad evidente de mejorar esta situación. En primer lugar, deben controlar a sus comandantes militares e impedir que la situación se deslice hacia un caudillismo depredador y hacia el comportamiento delictivo. En segundo lugar, deben prepararse para llegar a un acuerdo en la próxima ronda de conversaciones de Abuja acerca de asuntos relacionados con la participación en el poder y la riqueza, que son las raíces del conflicto en Darfur. Insto a las dos partes a que reconozcan que a pesar de que la situación de seguridad de Darfur se ha estabilizado en cierta medida, en un nivel más profundo las condiciones se están deteriorando. Cuanto más tiempo permitan las partes que continúe este clima de “ni guerra ni paz”, más alto será el precio del restablecimiento de seguridad, la dignidad y la prosperidad para todas las personas de Darfur.

30. Mientras tanto, la AMIS continúa tomando la iniciativa en los esfuerzos internacionales para abordar los problemas de seguridad en Darfur. La Misión debe tener los efectivos y la capacidad operacional que necesita lo antes posible. Además de las dificultades que afronta para encontrar efectivos militares, policías civiles y otro personal para ampliar la Misión, la Comisión de la Unión Africana afronta enormes dificultades presupuestarias mientras continúa el despliegue. He escrito a los principales colaboradores de la Unión Africana para exhortarles a que cubran el déficit de fondos que ha indicado la Unión Africana. Es importante que respondan generosamente. También aliento a la Comisión de la Unión Africana a que establezca prioridades claras en el presupuesto de la Misión, a fin de que puedan cubrirse lo antes posible las necesidades más apremiantes.

31. A fines del período sobre el que se informa, el 30 de julio, un helicóptero que transportaba al Sr. John Garang de Mabior se estrelló en el Sudán meridional y todos sus tripulantes perecieron. El Sr. Garang, que era el Presidente del SPLM/A, había sido nombrado hacía poco Primer Vicepresidente del Gobierno de Unidad Nacional del Sudán y Presidente del Gobierno del Sudán meridional. Todo hacía esperar que su participación en el Gobierno de Unidad Nacional contribuiría positivamente a resolver la crisis de Darfur. Su muerte es un golpe terrible para el Sudán.

32. Cuando las conversaciones de paz vuelvan a celebrarse en Abuja el 24 de agosto, las partes deben aprovechar la oportunidad de rendir homenaje a la memoria del Sr. Garang, negociando el fin del conflicto y ofreciendo al pueblo de Darfur participación plena en el futuro de un Sudán justo, próspero y unido.